



**Trabajo Final Para Obtener el Grado de Magister Profesional en Educación,
Mención Curriculum y Evaluación Basado en Competencias.**

Diagnóstico y propuestas de mejora de las áreas de la formación basado en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos del Colegio Edmundo Vidal Cárdenas, de la comuna de Vicuña, IV región.

Nombre del estudiante: Daniela Müller Araya.

Nombre del tutor: Jennifer Quiñonez Fuentes

Vicuña, abril, 2023

Índice

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
Objetivos de la investigación	6
Objetivos específicos:	6
MARCO TEÓRICO	8
MARCO CONTEXTUAL	14
Información institucional	18
Reseña Histórica	20
Síntesis de Antecedentes del Entorno	22
Ideario	23
Sellos educativos	23
Lema	23
Visión	23
Misión	24
ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	37
Interpretación de análisis	39
REMEDIALES	43
CONCLUSIÓN	44
BIBLIOGRAFÍA	45

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Organigrama Organizacional..... 17

Índice de Tablas

Tabla 1 Nivel de Encuesta	7
Tabla 2 Apoyo al desarrollo de los estudiantes	38
Tabla 3 Planificación y gestión de resultados	40
Tabla 4 Convivencia escolar	41
Tabla 5 Gestión de recursos educativos.....	42

RESUMEN

El presente documento tiene como finalidad ejecutar los conocimientos del Magister en Educación, Mención Curriculum y Evaluación Basado en Competencias de la Universidad Miguel de Cervantes. Estas prácticas se desarrollaron en el colegio Edmundo Vidal Cárdenas, En qué consistía en la confección y aplicación de instrumentos que nos arroje un diagnóstico y crear propuestas de mejora de las áreas descendida de competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos.

El objetivo fundamental de este trabajo es demostrar que el desarrollo metódico, sistemático y organizado que nos lleva mejorar la calidad de gestión en un establecimiento educacional en cualquier nivel.

INTRODUCCIÓN

Objetivos de la investigación

Objetivo general: Confeccionar instrumentos de evaluación de carácter diagnóstica, para posibles propuestas de remediales que permitan potenciar las competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos del Colegio Edmundo Vidal Cárdenas, Peralillo.

Objetivos específicos:

- Crear instrumento para poder diagnosticar las diferentes dimensiones de competencia, liderazgo pedagógico, gestión curricular y gestión de recursos.
- Aplicar el instrumento a diversos colegas que cumplen diferentes roles en el establecimiento,
- Analizar resultados cuantitativos arrojados por el instrumento de diagnóstico.
- Crear propuestas remediales de acuerdo a las necesidades que presento el establecimiento educacional.

Descripción de los Instrumentos

Para la aplicación de las encuestas se fijaron objetivos generales de cada dimensión para describir la instalación de las practicas institucionales y/o pedagógicas.

La escala que se utilizó para las cuatro encuestas, define los distintos niveles de calidad en que puede estar en práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El que hacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El que hacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Tabla 1 Nivel de Encuesta

MARCO TEÓRICO

1.- Gestión curricular: La gestión curricular se sitúa como parte del marco de la gestión educativa. Esto implica la construcción de saberes teóricos y prácticos en relación con los ámbitos de organización de las escuelas, los aspectos administrativos, las actorías y roles que forman parte de la institución, y el currículum escolar. La atención a todos estos elementos permite profundizar, complementar, ampliar y complejizar la gestión educativa.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332259_recurso_pdf.pdf

Gestión Pedagógica

Se organiza en seis Sub Comités, en la región solo en 4: su foco de trabajo es el mejoramiento de los aprendizajes y centra su quehacer en una serie de iniciativas y proyectos que tienen directa relación con el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en su trayectoria educativa.

Este comité se organiza en subcomités, cuyos énfasis y propósitos son fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y la cobertura curricular, potenciar la práctica docente y, con ello, las estrategias de enseñanza, y velar por el desarrollo integral de los estudiantes a partir de sus habilidades, necesidades e intereses.

A partir de lo anterior, se establecen como foco del quehacer de este comité de Gestión Pedagógica los procesos que se desarrollan al interior de escuelas y liceos en busca de fortalecer el rol docente, el desarrollo de sus estudiantes y el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este comité se estructura en 4 subcomités.

Gestión Curricular

- Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
- Apoyo al Aprendizaje de todos los Estudiantes

<https://mineduccoquimbo.cl/comites/gestion-pedagogica/>

a) **Gestión pedagógica:** La gestión pedagógica del Currículum implica la reflexión y toma de decisiones sobre el modo en que se aborda el Currículum en el aula, considerando el contexto y las características de los y las estudiantes, lo que requiere que la unidad educativa defina los criterios técnicos y pedagógicos para la planificación de aula, los que incluyen definir aspectos de organización curricular, como la temporalidad que podrá ser mensual, semanal, trimestral, diaria y los recursos materiales y tecnológicos disponibles para su elaboración.

<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/01/Orientaciones-J-de-planificaci%C3%B3n-1-y-2-Marzo-EE..pdf>

b) **Enseñanza y aprendizaje en el aula:** este dominio se refiere, tanto a la disciplina que enseña el profesor o profesora, como a los principios y competencias pedagógicas necesarios para organizar el proceso de enseñanza, en la perspectiva de comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto en que dicho proceso ocurre. Especial relevancia adquiere el dominio del profesor/a del marco curricular nacional; es decir, de los objetivos de aprendizaje y contenidos definidos por dicho marco, entendidos como los conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores que sus alumnos y alumnas requieren alcanzar para desenvolverse en la sociedad actual.

<https://cpeip.cl/wp-content/uploads/2017/10/MBE.pdf>

c) **Apoyo al desarrollo de los estudiantes:** Dentro de las responsabilidades de los docentes se incluye la orientación y el apoyo a los alumnos en lo que respecta a su desarrollo personal. El profesor se preocupa por el desarrollo socioafectivo de sus estudiantes, está consciente y alerta a las señales de problemas derivados de la etapa de desarrollo de sus estudiantes, o de las interacciones con sus compañeros y de sus avances o dificultades en los aprendizajes. Durante el trabajo en el aula, y fuera de ella, el profesor recoge información que va más allá del aprendizaje, a partir de la interacción de los alumnos entre sí, de su actitud física, de sus comentarios, entre otros. Mantiene un registro de esta información

que le permite tener claridad respecto de las fortalezas, necesidades y dificultades de sus estudiantes. Con esta información el profesor procura potenciar las fortalezas de sus estudiantes, y realiza o propone acciones de apoyo que permiten superar sus dificultades y atender sus necesidades.

<https://cpeip.cl/wp-content/uploads/2017/10/MBE.pdf>

2.- liderazgo escolar: la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela” (Leithwood, 2009, p.20) y se reconoce como la práctica del mejoramiento (Elmore, en Mineduc, 2015). Desde esta perspectiva de “práctica”, el liderazgo no es un atributo o característica personal del líder, sino de un conjunto de acciones que, además, se construyen de forma situada.

https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/55/2019/05/HERRAMIENTA2_final.pdf

“El liderazgo existe dentro de relaciones sociales y sirve a fines sociales: Si bien los líderes son individuos, el liderazgo se enmarca en relaciones y organizaciones sociales. que buscan lograr un fin a nivel colectivo. Es decir, el liderazgo no se personaliza, no es un fenómeno individual.

El liderazgo implica un propósito y una dirección: Los líderes persiguen metas con claridad y responden por su cumplimiento.

El liderazgo es un proceso de influencia: Se evidencia tanto en las acciones de los líderes que tienen un efecto directo en las metas del grupo, como en su capacidad para influenciar en los pensamientos y actuar de otras personas, estableciendo condiciones para ser efectivos.

El liderazgo es una función: El liderazgo conlleva un conjunto de funciones que no necesariamente están vinculadas a una designación formal. Son diversas las personas que pueden ejercer funciones de liderazgo.

El liderazgo es contextual y contingente: El liderazgo se practica de acuerdo a las particularidades de la organización social, las metas establecidas, las personas involucradas, los recursos y, aún más, las características del propio líder, entre otros factores. Por lo tanto, “[...]ninguna fórmula del liderazgo efectivo es aplicable de manera universal.”” (Leithwood, 2009, p.19)

https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/05/HERRAMIENTA2_final.pdf

3.- Convivencia escolar: Dada la importancia de la convivencia, en cada establecimiento educacional existe un **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar**, que regula las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, contempla las medidas pedagógicas y los protocolos de actuación ante situaciones de conflicto. Este Plan es elaborado con la participación activa del **Consejo Escolar**, y es implementado en conjunto con el **encargado de Convivencia Escolar** que es acompañado y asesorado por un **equipo de gestión de la Convivencia Escolar**

<https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/convivencia-escolar/>

4.- Gestión de recursos: La Gestión de Recursos se refiere a los procesos directivos de obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo propuestas por el establecimiento. La gestión de personas considera las acciones destinadas a la implementación de estrategias de mejoramiento de recursos humanos, desarrollo del trabajo en equipo y la generación de un adecuado ambiente de trabajo.

La gestión de recursos materiales y financieros hace referencia a la obtención de recursos y su adecuada administración a fin de potenciar las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.

Los criterios contenidos en este ámbito corresponden a:

El director y equipo directivo administran y organizan los recursos del establecimiento en función de su proyecto educativo institucional y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Para cumplir los objetivos institucionales y las metas de aprendizaje del establecimiento, el director y su equipo directivo deben asegurar el buen uso de los recursos financieros, materiales y pedagógicos de su establecimiento.

El director y equipo directivo desarrollan iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento, orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales.

La disponibilidad de recursos adicionales facilita la consecución de las metas de un centro educativo. En esta dirección, el director y equipo directivo deben promover una gestión que aproveche oportunidades, liderando procesos de búsqueda, negociación y vinculación de recursos a las necesidades del establecimiento.

El director y equipo directivo motivan, apoyan y administran el personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo.

El director y equipo directivo requieren contar con un equipo de trabajo comprometido y competente. Una buena dirección propone objetivos desafiantes, reconoce logros y abre espacio al surgimiento de nuevos liderazgos.

El director y equipo directivo generan condiciones institucionales apropiadas para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.

La calidad del personal de un centro educativo es fundamental en el logro de sus metas. Por ello, es relevante que el director y su equipo directivo aseguren procesos de reclutamiento y selección coherentes con las necesidades institucionales.

Asimismo, deben garantizar evaluaciones sistemáticas al personal que permitan tener una visión de su evolución en un periodo determinado y que estén orientadas hacia su perfeccionamiento. En el proceso de evaluación es importante que el director y sus docentes directivos canalicen la percepción del resto de la comunidad educativa, acerca del desempeño del personal docente y codocente del establecimiento

<https://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestioncalidad/buenadireccion/recursos.php>

5.- Gestión: la gestión es la actividad de realizar o cumplir un propósito antes identificado, esto puede ser tangible o intangible, para lograr esto se debe realizar una serie de pasos.

6.- Equipo de liderazgo: es un conjunto de individuos con cargos superiores de un establecimiento que toman decisiones en base a situaciones, recursos y personal tratando de brindar mejoras o mantener una estabilidad en el establecimiento.

7.- Diagnostico: es una referencia a un instrumento o un aspecto para realizar mediciones de los alumnos en diferentes aspectos ya sean cognitivos o conductuales.

8.- Remediales: son actividades que se realizan para que los estudiantes dentro de un establecimiento educacional puedan reforzar las áreas más débiles en una o muchas materias.

9.- Sello Mistraliano: es la denominación que se da a la educación impartida con características de la poetisa y docentes Gabriela Mistral.

10.- CRA: centro de recursos para el aprendizaje.

11.- Bullying: es la agresión, acoso y uso de poder contra otra persona.

12.- Axiológica: es una rama que estudia los valores positivos.

MARCO CONTEXTUAL

IDENTIFICACIÓN GENERAL Y UBICACIÓN

Nombre: Colegio Edmundo Vidal Cárdenas

Dirección: Calle Principal N° 120 – Peralillo

Comuna: Vicuña

Provincia: Elqui

Región: Cuarta Región de Coquimbo

Teléfono: +56931724970

Rol Base de Datos: 668 – 8

Dependencia: Municipal

Área: Urbano

MINEDUC: Autónomo

SNED: Excelencia Académica 2022 –2023

Clasificación Agencia de la Calidad: Alto Desempeño

Correo electrónico: edmundovidal@educacionvicuna.cl

Jornada: Educación Parvularia, Básica, Media y Tercera jornada (Ed. De adultos).

Matrícula: 492 Estudiantes.

Proyecto educativo institucional

Establecimiento Educacional, queremos lograr ser un colegio comunitario, democrático y pluralista en lo pedagógico y en la gestión de liderazgo administrativo, con apertura a la comunidad local, regional, nacional e internacional, a través de nuestra propuesta educativa podamos transformar nuestro entorno, reducir las desigualdades sociales mediante una sólida formación valórica y educativa de los estudiantes, con orientación a la formación integral, preocupados de su desarrollo psicosocial para que sean protagonistas de sus aprendizajes, con sentido patrio, críticos, autónomos, emprendedores y capaces de adaptarse a los diferentes cambios, teniendo conciencia y preservación ecológica, manteniendo sus costumbres, tradiciones, un estilo de vida saludable e incorporando el estudio del idioma inglés a nivel intermedio desde Educación Parvularia hasta los jóvenes y adultos que asisten a la tercera jornada (Educación de adultos).

Es fundamental que los estudiantes de Educación Parvularia logren las habilidades estipuladas en los objetivos de aprendizajes de las Bases Curriculares actuales del Ministerio de Educación de Chile, que permitan su transición a la educación básica, y estos a su vez, desarrollen las habilidades requeridas para ser promovidos a la Educación Media. Además, que los estudiantes logren lo estipulado en las Bases Curriculares del Ministerio de Educación, adquiriendo habilidades avanzadas de lectura comprensiva y escritura, comprender en nivel intermedio el idioma inglés según su nivel, dominen operaciones y estrategias matemáticas aplicadas a la vida en la resolución de problemas, afianzando sus conocimientos científicos mediante la experimentación, conociendo la historia, geografía y ciencias sociales de acuerdo a la globalización y adquieran habilidades artísticas que les permitan tener un rendimiento adecuado en sus estudios superiores una vez egresen del sistema educativo demostrando una trayectoria educativa. Del mismo modo, los estudiantes pertenecientes a la Tercera Jornada (Educación de adultos) logren las habilidades necesarias para desenvolverse con mejores herramientas en el Chile y mundo actual.

Esto requiere el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa, mediante una cultura escolar positiva que contribuya a una educación de calidad, donde todo sea planificado, articulando los niveles de estudio, con claras normas de convivencia, evaluación y ética, con horarios estipulados y asignaciones específicas para cada miembro de la comunidad, en un ambiente de grata convivencia, orden y limpieza. Además, docentes que planifiquen sus clases en forma rigurosa y ordenada, logrando la cobertura curricular cada año, utilizando la metodología de la modelización, basada en procedimientos constructivistas y significativos, incorporando la formación valórica transversalmente, respetando los ritmos de aprendizajes de cada estudiante, propiciando la inclusión y apoyando a quienes presenten necesidades educativas especiales, con evaluaciones coherentes a la planificación y objetivos propuestos que evidencie el logro de avance de cada estudiante, joven y adulto.

Los profesionales del Establecimiento deben ser titulados y capacitados para asumir sus funciones y compromisos, manteniendo el perfeccionamiento constante, con dominio básico e intermedio del idioma inglés, capaces de formar un equipo articulado de trabajo con una sana y respetuosa convivencia. También, el equipo directivo debe gestionar lo pedagógico y curricular, basándose en las Bases Curriculares vigentes del Ministerio de Educación de Chile, estableciendo objetivos concretos y reales en beneficio de los aprendizajes de todos los estudiantes, teniendo una alianza con los padres y apoderados, instituciones de la comunidad, empresarios y otros para facilitar las acciones del colegio.

La participación y compromiso de los padres y apoderados con la educación de sus hijos, debe ser asumida en forma responsable considerando la formación, crianza, socialización, asistencia al colegio diariamente, preocupados por sus logros y avances académicos, siendo agentes educativos y formativos complementarios al colegio.

Este Proyecto Educativo Institucional, permitirá que los estudiantes logren un desarrollo superior de sus habilidades, competencias y valores que les permitan continuar sus estudios superiores, con el idioma inglés a nivel intermedio como sello

del colegio, respetuosos de sus costumbres y tradiciones, con una gran identidad y amor por su familia, colegio, comunidad y patria.

ORGANIGRAMA DEL COLEGIO

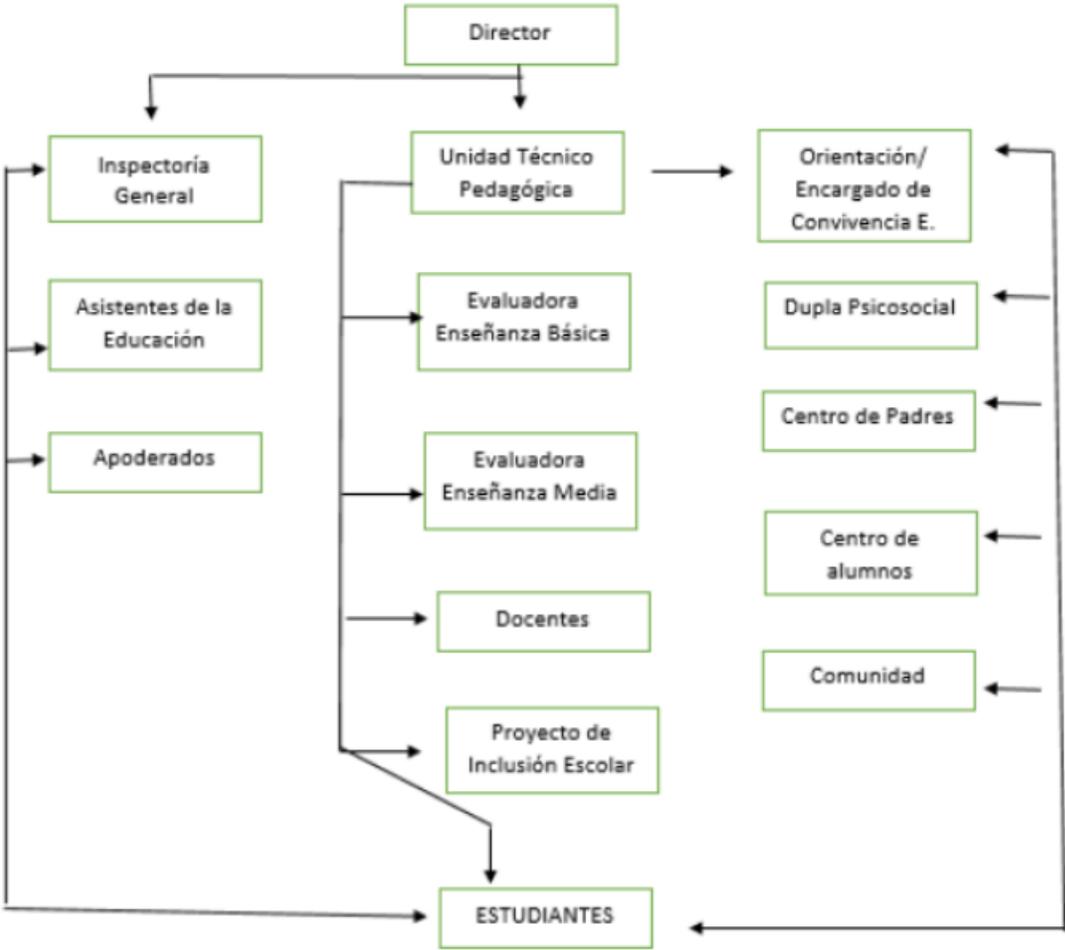


Ilustración 1 Organigrama Organizacional

Información institucional

El colegio Edmundo Vidal Cárdenas, Rol Base de Datos 668 – 8, para los efectos de identificación como establecimiento educacional sujeto a los compromisos y beneficios legales vigentes. Depende del Departamento de Administración de Educación Municipal de Vicuña, en su momento fue la Escuela F – 63, reconocida oficialmente por Resolución N° 10.080 del año 1980. Está catalogada según la Agencia de la Calidad como Alto Desempeño, opta por un régimen semestral, contando con una dotación docente de 38 en total y 24 asistentes de la educación que desempeñan diversas funciones en el establecimiento.

El equipo directivo está compuesto por un Director, una Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, dos Evaluadoras, una Orientadora, un Encargado de Convivencia y una Inspectora General. El equipo directivo orienta, planifica, articula y evalúa los procesos institucionales que conduce a los actores de la Comunidad Educativa hacia una visión y misión para el logro de las metas de gestión propuestas, de las cuales anualmente se comunican mediante la Cuenta Pública a toda la comunidad. El equipo técnico realiza monitoreo de los aprendizajes en cada curso, lo cual permite revisar los estados de avance, cobertura curricular y debilidades.

El equipo de profesores tutores de curso lo constituyen once docentes de 1° Básico a 4° año Medio, dos educadoras de párvulos, una docente de religión, un docente de educación física, tres profesores especialistas del idioma inglés, ya que desde Educación Parvularia a Cuarto año Medio los estudiantes tienen clases del idioma anglosajón. El colegio cuenta con el Programa de Inclusión Escolar que atiende a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales permanentes y transitorias. El PIE cuenta con seis Educadoras Diferencial, dos psicopedagogas, una psicóloga y una fonoaudióloga, para nivelar y apoyar los aprendizajes de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Lengua y Literatura y Matemática desde Educación Parvularia a 4° medio. El Programa da cobertura a 97 estudiantes los cuales son atendidos en el aula común y sala de recursos para desarrollar, fortalecer y favorecer sus aprendizajes de acuerdo a sus ritmos y niveles.

Desde el 2019 se incorpora la tercera jornada con primer y segundo nivel medio, en la formación general para cada nivel lo constituyen dos docentes que realizan: Lengua Castellana y Comunicación, educación matemática, estudios sociales, ciencias naturales e inglés con foco en la comunicación oral, pues dicho idioma es nuestro principal sello, con respecto a la formación instrumental lo conforman dos docentes que imparten consumo y calidad de vida y tecnologías de la información y de las telecomunicaciones y finalmente en formación diferenciada se imparte educación física, debido a que estamos certificados como colegio saludable. Contamos con dos asistentes de la educación para dicha jornada, uno que se encarga del trabajo administrativo y el otro se encarga de servicios menores.

El 100% de los profesores del establecimiento son titulados, 80 % de ellos les ha correspondido la Evaluación Docente, 80 % ha realizado perfeccionamiento en alguna institución educacional, el 50% posee un dominio del Idioma Inglés Intermedio o Avanzado certificado. 80 % ha permanecido en el colegio por más de 4 años, el restante se incorporó en los últimos tres años. Además, contamos con horas de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) para que docentes del establecimiento y externos apoyen el trabajo pedagógico y extra – escolar de los estudiantes.

Los docentes tienen su atención en los estudiantes, sus aprendizajes, convivencia y formación valórica, para entregar sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular de nuestro colegio. Los profesores de aula atienden en horas no lectivas a estudiantes que presentan necesidad de nivelación o Refuerzo Educativo Interno. Contamos con una docente coordinadora de la Biblioteca CRA que entrega apoyo a los estudiantes que voluntariamente quieren ingresar a leer, ver una película, realizar tareas escolares o de investigación. Es importante destacar que los profesores jefes de cada curso realizan apoyo en el aula, en horas de orientación con programas para la prevención del consumo y tráfico de alcohol y drogas (SENDA), los estudiantes tienen charlas motivacionales para incentivar las altas expectativas en el logro integral de los estudiantes, charlas de afectividad y sexualidad, orientación frente a casos de Bullying desde los docentes e instituciones de salud comunal, Policía de Investigaciones y Carabineros

de Chile, así como también los apoderados tienen cuatro charlas de Escuela para Padres durante el año.

Los asistentes de la educación cumplen una labor fundamental en nuestro establecimiento educacional, por eso contamos con dos técnicos en educación parvularia que apoyan el trabajo de las educadoras de Pre – kínder y kínder, cinco asistentes de aula para trabajar en cada uno de los cursos de primero a quinto básico, un asistente se encarga de lo administrativo, otro a cargo de la Biblioteca CRA, otro de Enlace y otro de la atención de apoderados y estudiantes, cuatro de los asistentes se encargan de servicios menores. La colaboración de los Asistentes es primordial para el desarrollo de las actividades y procesos escolares.

Reseña Histórica

El colegio Edmundo Vidal Cárdenas, data aproximadamente del año 1830, según consta en un Certificado de Estudios de la época, documento que permite reconocer nuestras raíces educacionales.

Desde el año 1900, la localidad de Peralillo contaba con dos escuelas, la N° 15 de hombres ubicada donde hoy funciona el actual colegio y la N° 16 de mujeres que funcionaba en el edificio del ex retén de carabineros y posta rural de salud. Después del terremoto del año 1942 ambas escuelas fueron fusionadas, quedando como Escuela Mixta Co - educacional N°15 y funcionó donde se encontraba la escuela de mujeres antiguamente, periodo en el cual se integra como Director Don Edmundo Vidal Cárdenas, profesor normalista, oriundo de Quinchao Chiloé, quién marcó un estilo administrativo estricto, con cariño y efectivo. Además, este Director fundó el Club de Huasos que hoy lleva su nombre, pues su pasatiempo eran los caballos, teniendo el suyo llamado “Caminito”. Preocupado constantemente de sus estudiantes y que asistieran sin problemas a la Escuela. Sin embargo, su salud se vio afectada por la diabetes que le provocó la muerte un día 8 de noviembre de 1972, mientras se encontraba cumpliendo funciones en la Escuela que tanto amó.

El año 1951 se da inicio a la nueva escuela, en un recinto definitivo, la cual cuenta con cuatro cursos de 1° a 4° año básico preparatoria, local que resultaba pequeño para los juegos que los apoderados habían construido, momento en el cual un vecino y visionario amigo de la Escuela, Don Enrique Rojas Alcayaga, donó una superficie de terreno donde se construyeron dos salas para 5° y 6° año básico preparatoria. Luego, donó una superficie mayor de terreno en la cual tenía cultivos de mandarinos para que los estudiantes realizarán cultivos agrícolas, más tarde se construyeron nuevas dependencias como el comedor, sala de integración, enlace, baños, segundo nivel de transición y la casa del Director. El antiguo edificio fue demolido y quedando de evidencia un mural de piedra que representa a don Edmundo Vidal y el pueblo agradecido por su gestión y dedicación a la comunidad y los estudiantes en especial, realizado con piedras y por estudiantes de Artes de la Universidad de Chile como parte de una tesis de la carrera cursada en dicha institución, actualmente se construyó un nuevo y moderno edificio que fue inaugurado el año 2008.

Desde el año 2017 nuestro colegio comenzó con el proyecto de enseñanza media, siendo ese mismo año aprobado el primero medio y en junio del 2018 aprobado el segundo año medio, finalmente el año 2019 se aprobó el tercero y cuarto medio. Cabe destacar que desde el 2019 se inicia una tercera jornada (Educación de adultos) en nuestro establecimiento, todo esto para dar respuesta a las necesidades educativas del Pueblo de Peralillo y las localidades aledañas, quienes se identifican con su colegio y lo perciben como un centro cultural del saber y una parte importante del futuro de los niños para recibir una buena educación. Testimonio de lo anterior son los muchos estudiantes egresados convertidos en profesionales, técnicos y buenas personas con sólidos valores que visitan el colegio especialmente en el mes de noviembre de cada año, tiempo en el cual celebramos su aniversario.

La participación y compromiso de los padres y apoderados con la educación de sus hijos, debe ser asumida en forma responsable considerando la formación, crianza, socialización, asistencia al colegio diariamente, preocupados por sus logros y

avances académicos, siendo agentes educativos y formativos complementarios al colegio.

Este Proyecto Educativo Institucional, permitirá que los estudiantes logren un desarrollo superior de sus habilidades, competencias y valores que les permitan continuar sus estudios superiores, con el idioma inglés a nivel intermedio como sello del colegio, respetuosos de sus costumbres y tradiciones, con una gran identidad y amor por su familia, colegio, comunidad y patria.

Síntesis de Antecedentes del Entorno

El colegio Edmundo Vidal Cárdenas, se encuentra ubicada al sur oriente de la ciudad de Vicuña, en la localidad denominado Peralillo, el cual es rural/urbano y preferentemente campesino, de fácil acceso, teniendo escasa movilización pública y alejado de los centros comerciales.

El mayor porcentaje de estudiantes pertenece a las localidades de Lourdes, El Durazno y Villaseca, incorporándose a partir del año 2013 un tercio del total de los niños y niñas del colegio quienes son de la ciudad de Vicuña y sus alrededores, optando sus apoderados por nuestro Establecimiento Educativo por el prestigio académico, formación sólida de valores y la incorporación del Idioma Inglés.

Los apoderados trabajan en la agricultura, minería, artesanía, técnicos y profesionales que desempeñan actividades en la zona u otras regiones del país.

Por ser una escuela inclusiva, incorporamos a todos los estudiantes de acuerdo a sus habilidades y destrezas, atendiendo a sus necesidades individuales de acuerdo a las competencias de nuestros profesionales.

La Enseñanza de Educación Parvularia, tiene una jornada de funcionamiento con estudiantes desde las 08:30 a 15:30 horas, posee Jornada Escolar Completa Diurna, sin embargo.

La Enseñanza Básica, de primero a sexto año básico, posee Jornada Escolar Completa Diurna, con funcionamiento de estudiantes desde las 08:30 a 15:45 horas y los viernes desde las 08:30 a 13:30 horas, además del funcionamiento de séptimo

y octavo básico con un horario de entrada de lunes a jueves desde las 08:00 a las 15:15 hrs y viernes con entrada a las 08:00 y salida a las 13:00. Mientras que la Enseñanza Media tiene ingreso de lunes y martes desde las 08:00 hasta las 16:55 horas, miércoles y jueves con entrada a las 08:00 y salida a las 15:15 y finalmente, el viernes con entrada a las 08:00 y salida a las 13:00.

Con respecto a la tercera jornada el primer y segundo nivel medio, posee un horario de lunes a miércoles desde las 18:30 a 22:50 hrs, jueves y viernes de 18:30 a 21:10.

Ideario

Sellos educativos

- 1.- Aprender el idioma Extranjero Inglés en un nivel intermedio estandarizado B1, como forma de comunicación en un mundo globalizado.
- 2.- Aprender a ser un ciudadano inclusivo, conociendo sus derechos y deberes, valorando nuestro patrimonio histórico – cultural, apreciando el medio ambiente, la familia como núcleo fundamental en la formación integral. Finalmente, consideramos la lectura como herramienta fundamental para abrir un mundo de conocimientos desde una mirada Mistraliana.
- 3.- Como establecimiento educacional consideramos necesario desarrollar habilidades científicas y tecnológicas, para que nuestros estudiantes puedan desenvolverse según las habilidades del siglo XXI

Lema

“Emprendiendo con Saberes”

“UNDERTAKING WITH KNOWLEDGE”

Visión

“Ser un colegio democrático, con formación sólida en lo académico, valórico y vida saludable, que permita a los estudiantes, jóvenes y adultos adquirir el idioma inglés como segunda lengua, valorizando los avances en ciencias y tecnología, adaptándose a los cambios, preservando sus costumbres y tradiciones con su herencia mistraliana”

Misión

“Entregar educación de calidad en lo académico, formativo, valórico, cultural y social, propiciando el desarrollo integral de la vida saludable en los estudiantes, rescatando sus costumbres y tradiciones, continuando estudios de enseñanza media, con herramientas y habilidades para el siglo XXI y orientando a la educación superior y sus proyectos de vida.”

Definiciones y Sentidos Institucionales

Principios y Enfoques Educativos

El colegio estipula entregar una educación de calidad a niños, jóvenes y adultos desde una perspectiva laica y democrática, entregando igualdad de oportunidades educacionales, sin discriminaciones sociales, económicas, políticas, con fuerte énfasis en la formación valórica, rescate de nuestras costumbres y tradiciones, el deporte y apoyo a la diversidad, para que todos los estudiantes logren desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales. Tenemos una clara preocupación por el desarrollo psicosocial, cuidado por el medio ambiente, disciplina, como también fomentar en nuestros estudiantes un pensamiento crítico y reflexivo que sean capaces de superarse y responder a los desafíos de la vida. En este sentido el colegio visualiza esta tarea compartida con la familia, todo esto enfocados en educar personas con competencias y ciudadanos responsables, con una formación académica y ética.

Concebimos al ser humano como una persona libre, inteligente y con voluntad. Al ser inteligente es capaz de discernir y escoger lo bueno, que edifica su vida y la de otros, voluntariamente y con relación a los valores que lo rigen. Capaz de convivir con sus pares potenciando sus habilidades y capacidades de aprendizaje, comunicación en ambientes formales e informales.

Por lo descrito anteriormente, nos lleva a realizar una propuesta educativa fundamentada en valores que buscan desarrollar la voluntad, el servicio, la afectividad, el espíritu crítico y con sentido de trascendencia en las acciones que realiza, así también en los esfuerzos.

Los seres humanos nacen libres en derechos e igualdades en dignidad frente a la ley, por lo que proyectamos que nuestros estudiantes sean sensibles a la aceptación, respeto e igualdad por todas las personas.

Finalmente, deseamos ayudar en la formación de los estudiantes, jóvenes y adultos en el saber, saber hacer, saber ser y emprender que les lleve a tener autodisciplina en el estudio y en el trabajo, desarrollando el pensamiento reflexivo, actitud de respeto por la persona y el medio en que se desarrolla, asumiendo la tolerancia, con una sentido alto de identidad social, cultural y con valores éticos y morales, formando de esta forma estudiantes y adultos que contribuyan a la construcción de un país y un mundo mejor.

Con relación a nuestro marco institucional, hemos determinado los siguientes principios:

Educación en Valores:

Los principios que dan significado y orientación a la vida humana están basados en los valores universales, favorecerlos en la comunidad educativa permite promover y fortalecer las actitudes que entregan una educación integral a nuestros niños, jóvenes y adultos.

Participación:

El colegio propicia instancias de participación las que se concretizan en diversos espacios de la vida escolar, motivando la reflexión y acciones para el fortalecimiento de la cultura local, comunal, regional y mundial como parte de la cultura escolar, con el propósito de crear redes y alianzas entre los estamentos de la comunidad escolar y local para el desarrollo del aprendizaje y el fortalecimiento de los valores de convivencia.

Gestión Pedagógica y Curricular:

Un eje fundamental es la calidad de la educación que reciben nuestros estudiantes y ella debe ser asegurada en gran medida, entregando la oportunidad al conocimiento a través de estrategias y metodologías de aprendizajes basadas en la Modelización, incorporando el idioma inglés en las asignaturas artísticas: Artes Visuales, Música, Tecnología y Ed. Física y salud, para que así todos los estudiantes puedan desarrollarse plenamente en el mundo de hoy.

El colegio se rige según la normativa del Ministerio de Educación de Chile, sus bases curriculares (Educación Parvularia, educación básica y media), contenidos mínimos obligatorios (Tercera jornada Ed. De adultos) y lo establecido para los colegios municipalizados y educación de adultos, incorporando los valores en forma transversal.

Valores y Competencias Específicas

El educar desde una perspectiva axiológica, implica buscar el beneficio para nuestros estudiantes, jóvenes y adultos, a través del conocimiento e internalización de los valores que consideramos en nuestro proyecto educativo institucional, con familia involucradas.

Es posible destacar los siguientes:

- Respeto:** Planteado como la aceptación, reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades y derechos de todo ser humano.
- Responsabilidad:** Programado como el cumplimiento de las obligaciones y compromisos, asumiendo sus acciones y consecuencias en los tiempos indicados.
- Solidaridad:** Pensada como un actuar y servicio al prójimo.
- Perseverancia:** Entendida como el esfuerzo constante, rigurosidad, cumplimiento de sus metas.
- Honestidad:** Comportarse, expresarse con coherencia, sinceridad y verdad frente a cada situación que enfrenten en la vida.
- Estilo de vida saludable:** Respeto y protección de su persona, manteniendo su cuerpo y mente de manera adecuada, que permita enfrentar la vida de forma integral saludablemente.

- **Inclusión:** a través de un proceso social de integración, donde cada integrante de la Comunidad escolar sea respetado en sus derechos, obligaciones y aceptado entre la diversidad individual de cada persona.
- **Educación:** Proceso de socialización y desarrollo integral para enfrentar su futuro con las mejores herramientas.
- **Protección:** Proteger y conservar su vida, entorno escolar, familiar y social.
- **Paz:** Debe surgir en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa como un trabajo armonioso, en equipo y significativo.

En relación a la opción religiosa, el colegio se define como Laico, con fuerte énfasis en la formación ética y valórica, con un sentido trascendente de la persona que propicia en sus estudiantes responder libremente a las exigencias de su propia fe. Del mismo modo nuestro **colegio promueve el respeto por todas las creencias religiosas, por lo cual las clases de la asignatura de Religión están enfocadas en fortalecer y fomentar principios y valores en los estudiantes a través del deporte y la sana competencia, y así apoyaremos la formación que los padres y/o apoderados les brindan en el hogar, para que en conjunto logremos una formación sólida en valores como: respeto, solidaridad, responsabilidad, empatía, desarrollar el espíritu crítico y la afectividad, entre otros, lo que permite que todos los estudiantes participen de la asignatura.**

Perfiles

Equipo Directivo y Técnico.

1er. Principio

Los directivos son profesionales que manifiestan una auténtica y permanente vocación de servicio.

Indicadores:

1.1 - Los directivos privilegian el aprendizaje, escuchando y dialogando con los docentes, asistentes, estudiantes y apoderados.

1.2 - Son comprometidos con los valores universales y los que el colegio procura enseñar, siendo coherentes con sus principios.

1.3 - Frente a los cambios o dificultades, asumen una actitud positiva al diálogo, creativa, reflexiva, respetuosa e investigadora.

1.4 - Atienden a los docentes, asistentes, estudiantes, jóvenes, adultos, apoderados y la comunidad, con interés y dedicación manteniendo una comunicación permanente para informarles de lo formativo y académico de los estudiantes en tiempos y espacios asignados.

1.5 - Trabajan en equipo responsablemente, en función de la misión, propósitos y metas del colegio.

1.6 - Poseen competencias profesionales que les permiten apoyar el trabajo docente.

1.7 - Promover la discreción y reserva de asuntos internos en situaciones que lo ameriten.

1.8 - Fomentar la sana convivencia, utilizando el discernimiento necesario para prestar apoyo a todos los miembros de la comunidad.

2do. Principio:

Los directivos facilitan el aprendizaje de los docentes, asistentes, estudiantes, jóvenes y adultos, atendiendo a la persona en igualdad, que desea formar el colegio.

Indicadores:

2.1.- Promueven un clima de respeto, participación y disciplina en reuniones, actividades y clases.

2.2.- Incorporan al currículo actividades que permiten el desarrollo integral del estudiante, jóvenes y adultos.

2.3.- Reconocen las potencialidades de los docentes, asistentes, estudiantes, jóvenes y adultos, las valoran y estimulan.

2.4.- Están dispuestos a colaborar en proyectos y actividades que van más allá de la sala de clases y sus horarios estipulados.

2.5.- Incorporan Tic (tecnologías de la información y la comunicación), Tac (tecnologías del aprendizaje y del conocimiento) y Tep (tecnologías para el empoderamiento y la participación) en su trabajo pedagógico y administrativo.

2.6.- Motivan y estimulan a la Comunidad Educativa por el trabajo responsable y la capacidad de superación constante.

2.7.- Promueven el autoconocimiento de los docentes y asistentes, ayudándolos a descubrir sus fortalezas y debilidades.

2.8.- Poseen dominio del idioma inglés.

Docentes

1er. Principio

Los docentes son profesionales que manifiestan una auténtica permanente vocación de servicio.

Indicadores:

1.1.- Los profesores privilegian el aprendizaje, escuchando y dialogando con los estudiantes.

1.2 - Son comprometidos con los valores universales y los que el colegio procura enseñar a sus estudiantes, siendo coherentes con sus principios.

1.3 - Frente a los cambios asumen una actitud positiva al diálogo, creativa, reflexiva e investigadora.

1.4 - Atienden a los apoderados con interés y dedicación manteniendo una comunicación permanente para informarles de lo formativo y académico de los estudiantes, en tiempos y espacios asignados.

1.5 - Trabajan en equipo responsablemente, en función de la misión, propósitos y metas del colegio.

1.6 - Promover la discreción y reserva de asuntos internos en situaciones que lo ameriten.

1.7 - Fomentan la sana convivencia, utilizando el discernimiento necesario para prestar apoyo a todos los miembros de la comunidad.

2do. Principio

Los docentes facilitan el aprendizaje de los estudiantes, jóvenes y adultos, atendiendo a la persona que desea formar el colegio.

Indicadores:

2.1.- Promueven en todas las jornadas (diurna y nocturna) un clima de respeto, participación y disciplina en sus clases.

2.2.- Incorporan al currículo actividades que permiten el desarrollo integral de los estudiantes, jóvenes y adultos.

2.3.- Reconocen las potencialidades de sus estudiantes, de los jóvenes y adultos, las valoran y estimulan en las diferentes etapas de vida escolar, ya sea desde la Educación Parvularia hasta los jóvenes y adultos que asisten regularmente en horario nocturno.

2.4.- Están dispuestos a colaborar en proyectos y actividades que van más allá de la sala de clases.

2.5.- Incorporan Tic (tecnologías de la información y la comunicación), Tac (tecnologías del aprendizaje y del conocimiento) y Tep (tecnologías para el empoderamiento y la participación) en su trabajo pedagógico y administrativo. 22

2.6.- Motivan y estimulan a sus estudiantes por el trabajo responsable y la capacidad de superación, así mismo a los jóvenes y adultos que asisten en horario nocturno para que puedan continuar sus estudios y superarse diariamente en sus labores.

2.7.- Promueven el cuidado y respeto del medioambiente.

2.8.- Promueven el sello Mistraliano.

2.7.- Promueven el autoconocimiento de los estudiantes, de los jóvenes y adultos, ayudándolos a descubrir sus fortalezas y debilidades.

2.8.- Tienen dominio intermedio del idioma inglés, nivel B1 en el caso de docentes sin especialidad en el idioma y C1 – C2 para docentes con la especialidad y que impartan la asignatura, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia

3er. Principio

Los docentes planifican sus clases y están dispuestos a incorporar innovaciones pedagógicas, las que van perfeccionando mediante la evaluación permanente.

Indicadores:

3.1.- Los docentes planifican sus clases de acuerdo a las Bases Curriculares vigentes del Ministerio de Educación de Chile, Bases Curriculares de Educación Parvularia y Contenidos Mínimos Obligatorios establecidos para la Educación de adultos.

3.2.- Optimizan el tiempo de clases, considerando los objetivos de aprendizaje, contenidos mínimos obligatorios (Ed. De adultos) y actividades.

3.3.- Los docentes formulan estrategias pedagógicas para optimizar el desarrollo cognitivo y valórico de los estudiantes, jóvenes y adultos.

3.4.- Los docentes y estudiantes participan de experiencias educativas que conduzcan al logro de los objetivos de aprendizajes.

3.5.- Coordinan las actividades en conjunto con sus colegas y la comunidad educativa para fortalecer el trabajo colaborativo.

3.6.- Los profesores están dispuestos a participar de acompañamiento docente, mentorías, realizadas por los directivos del establecimiento. 23

Asistentes de la educación

1er. Principio:

Los asistentes de la educación manifiestan una auténtica y permanente vocación de servicio.

Indicadores:

1.1.- Privilegian el buen trato, escuchando y dialogando con los estudiantes.

1.2 - Son comprometidos con los valores universales y los que el colegio procura enseñar.

1.3 - Frente a los cambios asumen una actitud positiva al diálogo.

1.4 - Atienden a los apoderados con interés y dedicación.

1.5 - Trabajan en equipo responsablemente, en función de la misión, propósitos y metas del colegio.

1.6 - Manifiestan interés permanente por superarse.

1.7 - Promover la discreción y reserva de asuntos internos en situaciones que lo ameriten.

2do. Principio

Los asistentes de la educación favorecen los valores atendiendo a la persona que desea formar el colegio.

Indicadores:

2.1.- Promueven un clima de respeto y disciplina en recreos y otras instancias en el colegio.

2.2.- Están dispuestos a colaborar en proyectos y actividades del colegio de manera proactiva.

2.3.- Motivan y estimulan a los estudiantes, jóvenes y adultos, para ser responsables y frente a su capacidad de superación.

2.4.- Tienen dominio básico del idioma inglés A1 / A2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia

2.5.- Promueven el cuidado y respeto del medioambiente. 24

Estudiantes

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES (Jornada diurna y nocturna).

1er. Principio

Los estudiantes son capaces de identificar sus fortalezas y debilidades, junto con proyectarse como agentes de su propio destino.

Indicadores:

- 1.1.- Se conocen y valoran a sí mismos, respetando las diferencias.
- 1.2.- Aportan al logro de una buena convivencia.
- 1.3.- Se identifican con los valores universales y los que promueve el colegio.
- 1.4.-Trabajan en grupos responsablemente y mostrando compromiso con las metas propuestas.
- 1.5.- Atienden a sus deberes escolares con interés y dedicación, manteniendo una comunicación permanente con sus profesores.
- 1.6.-Asumen una actitud positiva frente a los cambios, con creatividad y dispuestos al diálogo.
- 1.7.- Manifiestan interés por superarse en su quehacer escolar.

2do. Principio

Cada estudiante es protagonista de su quehacer educativo.

Indicadores:

- 2.1.- Es responsable dentro y fuera del colegio de acuerdo a los principios y normas establecidas por el establecimiento educacional.
- 2.2.- Desarrolla habilidades para resolver problemas que presenten sus quehaceres escolares.
- 2.3.- Se compromete con su aprendizaje, realiza sus trabajos personales y en equipo en los tiempos establecidos.
- 2.4.- Aprovecha los tiempos de aprendizajes en el aula.
- 2.5.-Gestiona su tiempo para aprovechar al máximo las instancias y entregar respuesta a las exigencias del colegio.
- 2.6.- Cuidan y respetan el medioambiente.

2.7.- Aplican el sello Mistraliano.

2.8.- Desarrollan habilidades de estudios sobre ciencias y astronomía.

Apoderados

PERFIL DE LA FAMILIA

1er Principio

Es la familia la primera responsable de la educación valórica, afectiva, social y cognitiva de los estudiantes.

Indicadores:

1.1 El apoderado o tutor debe acompañar a su estudiante en su proceso educativo, informándose de su desarrollo académico, conductual y actitudinal, aprovechando las oportunidades que el establecimiento le entrega para desarrollar sus aspectos perfectibles.

1.2 Colabora con los profesores para desarrollar el sentido de responsabilidad en sus estudiantes frente al trabajo escolar, convivencia y cumplimiento de normas.

1.3 Se compromete a vivir los valores que establece el establecimiento educacional.

1.4 Mantiene dialogo fluido con sus hijos, para orientarles en lo vocacional, personal y social en el hogar.

1.5 Mantiene una comunicación respetuosa con profesores, asistentes de la educación y el equipo directivo del establecimiento.

1.6 Se compromete con el proceso educativo de su hijo/a.

1.7 Promueve un horario escolar de trabajo diario en el hogar, reforzando la creación de hábitos de estudio.

2do. Principio

Indicadores:

Mantiene comunicación respetuosa con todos los miembros de la comunidad educativa y se involucra en las actividades del colegio.

2.1 Cumple con sus deberes de apoderado asistiendo a las reuniones de sub centro, Centro General de Padres, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

2.2 Con respeto presenta inquietudes y sugerencias a quién corresponda.

2.3 Apoya las actividades extracurriculares de su estudiante dentro y fuera del establecimiento educacional.

2.4 Participa activamente en las organizaciones en las que se compromete.

2.5 Participa en las actividades tendientes a desarrollar el espíritu de integración en la comunidad.

Profesionales de Apoyo

1er. Principio

Son profesionales que manifiestan una auténtica permanente vocación de servicio y son modelo de rigor intelectual.

Indicadores:

1.1 - Privilegian el aprendizaje, escuchando y dialogando con los estudiantes.

1.2 - Son comprometidos con los valores universales y los que el colegio procura enseñar.

1.3 - Frente a los cambios asumen una actitud positiva al diálogo.

1.4 - Atienden a los apoderados con interés y dedicación manteniendo una comunicación permanente para informarles de lo formativo y académico de los estudiantes.

1.5 - Trabajan en equipo responsablemente, en función de la misión, propósitos y metas del colegio.

1.6 - Manifiestan interés permanente por perfeccionarse y superarse profesionalmente.

2do. Principio

Facilitan el aprendizaje valórico de los estudiantes, atendiendo a la persona que desea formar en el colegio.

Indicadores:

2.1.- Incorporan actividades que permiten el desarrollo integral del estudiante.

2.2.- Reconocen las potencialidades de los estudiantes, las valoran y estimulan en las diferentes etapas de vida escolar.

2.3.- Colaboran en proyectos y actividades que van más allá de la sala de clases.

2.4.- Incorpora Tic (tecnologías de la información y la comunicación), Tac (tecnologías del aprendizaje y del conocimiento) y Tep (tecnologías para el empoderamiento y la participación) en su trabajo pedagógico y administrativo.

2.5.- Motivan y estimulan a los estudiantes por el trabajo responsable y la capacidad de superación.

2.6.- Ayudan a los estudiantes a descubrir sus fortalezas y debilidades.

2.7 Poseen dominio del idioma inglés de nivel intermedio B1 o B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia. 28

3er. Principio

Planifican sus intervenciones y están dispuestos a incorporar innovaciones, las que van perfeccionando mediante la evaluación permanente.

Indicadores:

3.1.- Planifican sus intervenciones.

3.2.- Optimizan el tiempo.

3.3.- Formulan estrategias para optimizar el desarrollo cognitivo y valórico de los estudiantes.

3.4.- Participan de experiencias educativas que conduzcan al desarrollo integral de los estudiantes.

3.5.- Coordinan las actividades en conjunto con sus colegas y la comunidad educativa para fortalecer las acciones.

3.6.- Incorporan la integración e inclusión de estudiantes, apoderados y profesores en diversas actividades curriculares y extracurriculares.

ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

Presentación

Los instrumentos que se utilizaron en el establecimiento educacional Colegio Edmundo Vidal Cárdenas, tuvieron como objetivo diagnosticar las áreas basadas en gestión curricular, liderazgo pedagógico, convivencia escolar y gestión de recursos.

Para la aplicación del instrumento fue validada y revisada por el director Pedro Esparza Olivares, el cual autorizo entrevistar a dos miembros de liderazgo y a dos docentes de educación básica, asimismo poder recopilar información para mi investigación y tener un diagnóstico en las diferentes dimensiones escogidas del colegio.

La entrevista fue aplicada a unidad técnica pedagógica Ricardo contreras Zúñiga, Evaluadora María Aurora Ledezma Contreras, Docente de enseñanza básica Fabian Rojo Rojo y Pamela Mura Rojas.

Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				

Tabla 2 Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Interpretación de análisis.

Según los resultados obtenidos en la encuesta, se puede concluir que el establecimiento cuenta con un alto nivel de apoyo al desarrollo de los estudiantes. Los docentes mencionan que el establecimiento cuenta con profesionales idóneos para identificar necesidades educativas en los estudiantes y poder apoyarlo durante la trayectoria escolar, esta labor aparte de los profesores de asignaturas, lo realiza el programa de inclusión escolar del colegio, el cual se encarga de poder entregar las herramientas necesarias y metodologías a los alumnos, como también apoyar a los docentes en diversificar el aprendizaje.

Otro punto que destacar, se menciona que el colegio cuenta con talleres artísticos, deportivos y creativos para potenciar aún más las habilidades de nuestros estudiantes, que se realizan desde la enseñanza básica hasta la enseñanza media.

Relacionado con la deserción escolar y sistema de vocacional, se encuentra derivado a los departamentos de convivencia y la dupla psicosocial, la que coloran ambos en estos temas y realizan talleres o capacitaciones a los estudiantes.

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				

Tabla 3 Planificación y gestión de resultados

Análisis de resultados.

De acuerdo a las respuestas de los docentes entrevistados, se puede mencionar que el establecimiento educacional presenta un nivel alto en esta dimensión, manifestando respuesta que presentan protocolos de evaluación, proyecto educativo institucional actualizado y protocolos de convivencia escolar. Además, mencionan, que es un colegio sistematizado con el monitoreo de los resultados de los estudiantes.

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				

Tabla 4 Convivencia escolar

Análisis de resultados.

Según lo mencionado los docentes, se infiere que el colegio al presentar un equipo de convivencia escolar y dupla psicosocial se puede intervenir a la brevedad con temas de respeto, Bullying, conflictos de grupos, etc. Asegurando un clima apropiado a los estudiantes, como la comunidad escolar.

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				

Tabla 5 Gestión de recursos educativos

Análisis de resultados.

De acuerdo a la respuesta de los profesionales, mencionan que el colegio aun presenta carencias de recursos didácticos, tecnológicos y en infraestructura, lo que quieren es remediar lo antes posibles para otorgar un ambiente con aprendizaje más significativos en los estudiantes. Además, destacan que, si contemplan con material de CRA, internet e instalaciones audiovisuales, en lo que ayuda bastante en la diversificación de aprendizaje.

REMEDIALES

Según los resultados que nos arrojó las cuatro encuestas realizadas a diferentes profesionales del Colegio Edmundo Vidal Cárdenas de Peralillo, nos enfrentamos que presenta un nivel alto de las dimensiones de apoyo al desarrollo de los estudiantes, planificación y gestión de resultados, convivencia escolar. No obstante, en gestión de recurso lo que se propone:

- Crear un plan de recursos más necesarios que se debe poner en prioridad.
- Presentar una comunicación efectiva con el sistema de gestión de recursos (departamento educacional municipal vicuña).
- Indagar en proyectos que los pueda beneficiar en recursos didácticos o pedagógicos.

CONCLUSIÓN

La falta de conocimiento es un gran impedimento a la hora de desarrollar proyectos educativos en educación, ya que se deben estudiar las factibilidades tanto técnicas, operativas y económicas para poder implementarlos y ver que opción es más accesible para nuestro colegio. Durante la extensa recaudación de información que se presentó en el informe, pudimos observar las diferentes formas de trabajar de un grupo de docentes en distintas actividades ya sea educativas y talleres extraescolares. Además de entender y explicar cómo funciona un colegio en particular desde el escalafón mas alto que es el Director y el grupo de liderazgo hasta los asistentes de educación según los roles que se cumplen el establecimiento, el establecimiento más allá de educar a los niños también cumple una función de informar e interactuar constantemente con la comunidad educativa que son los apoderados y entes externos, los que ayudan a tener un equilibrio que es beneficio para toda la comunidad ya sea interna o externa.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Nombre del autor: Currículum Nacional MINEDUC
Editorial y País: *Currículum Nacional, Chile*
Año de publicación: 2023
Número de páginas: 1 principal
- 2) Nombre del sitio: Colegio Edmundo Vidal Cárdenas
Dirección: <http://www.colegioedmundovidal.cl/>
- 3) Nombre del sitio: Mime Mineduc
Dirección: <http://www.mime.mineduc.cl>
- 4) Nombre del sitio: *Educrea*
Dirección: <http://www.Educrea.cl>
- 5) Nombre del sitio: *Mineduc*
Dirección: <http://www.mineduc.cl>
- 6) Nombre del sitio: *Diagnostico Integral*
Dirección: <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/>
- 7) Nombre del sitio: *Daem Vicuña*
Dirección: <https://educacionvicuna.cl/>